

Para el conocimiento del texto íntegro del acto que se notifica y constancia de tal conocimiento el interesado podrá comparecer en el plazo máximo de diez días, a contar desde la publicación de este anuncio, en el Servicio Territorial de Sanidad Sección Consumo, sito en Avda. Portugal, 83-89 de Salamanca.

Salamanca, 21 de diciembre de 2005.

*El Delegado Territorial
de la Junta de Castilla y León,*
Fdo.: AGUSTÍN S. DE VEGA

CONSEJERÍA DE FAMILIA E IGUALDAD DE OPORTUNIDADES

GERENCIA TERRITORIAL DE SERVICIOS SOCIALES DE PALENCIA

NOTIFICACIÓN de la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, de la Información para D.ª Lada Krishtal en relación con el expediente n.º 34/2003/018.

No habiéndose podido practicar la notificación a D.ª Lada KRISHTAL, al desconocerse su actual domicilio, se procede, de acuerdo con el Art. 61 de la Ley 4/1999 de 13 de enero, de modificación de la Ley 30/1992 de 26 de noviembre de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y del Procedimiento Administrativo Común, a notificar la información del expediente referenciado, mediante publicación en el «Boletín Oficial de Castilla y León», pudiendo personarse la interesada en la Gerencia Territorial de Servicios Sociales de Palencia, Sección de Protección a la Infancia, sita en Avda. Casado del Alisal n.º 32, 1.ª planta, para el conocimiento íntegro del citado acto.

La utilización de la figura de la Indicación se debe a que se protege el Derecho a la Intimidad y al Honor del menor previsto en el Art. 4 de la L.O. 1/1996 de 15 de enero de Protección Jurídica del Menor.

Palencia, 27 de diciembre de 2005.

*El Gerente Territorial
de Servicios Sociales,*
Fdo.: ALFONSO POLANCO REBOLLEDA

CONSEJERÍA DE EDUCACIÓN

RESOLUCIÓN de 21 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación por la que se hace pública la adjudicación del contrato de las obras de «Construcción de una instalación de uso educativo compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia)». Expte.: 166/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Obras.

1.– Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 166/05/03.

2.– Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Obras.

Descripción del objeto: CONSTRUCCIÓN DE UNA INSTALACIÓN DEPORTIVA DE USO EDUCATIVO COMPARTIDO, EN SAN CRISTÓBAL DE SEGOVIA (SEGOVIA).

b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 217, de fecha 10/11/2005.

3.– Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:

a) Tramitación: Ordinaria.

b) Procedimiento: Urgente.

c) Forma: Concurso.

4.– Presupuesto base de licitación:

a) Importe Total: 1.176.700,00 Euros.

– Con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Educación: 776.623,00 euros.

– Con cargo a los Presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia: 400.077,00 euros

5.– Adjudicación:

a) Fecha: 19 de diciembre de 2005.

b) Contratista: U.T.E. FORMADA POR LAS EMPRESAS CIVILIA CONSTRUCCIONES CIVILES, S.A. // MONTREAL, MONTAJES Y REALIZACIONES, S.A.

c) Nacionalidad: Española.

d) Importe de Adjudicación: 1.098.331,78 Euros.

– Con cargo a los Presupuestos de la Consejería de Educación: 724.899,97 euros.

– Con cargo a los Presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia: 373.431,81 euros.

Valladolid, 21 de diciembre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 22 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de realización de la «Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de una instalación deportiva de uso compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia)». Expte.: 165/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

1.– Entidad adjudicadora:

a) Organismo: Consejería de Educación.

b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.

c) Número de expediente: 165/05/03.

2.– Objeto del contrato:

a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

b) Descripción del objeto: Dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la construcción de una instalación deportiva de uso compartido, en San Cristóbal de Segovia (Segovia).

c) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 217, de fecha 10/11/2005.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Ordinaria.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 44.081,00 Euros.
 - Con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación 29.093,00 euros.
 - Con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia 14.988,00 euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 19 de diciembre de 2005.
- b) Contratista: U.T.E FORMADA POR DON. JOSÉ LUIS RODRIGUEZ MARTÍN // DON JOSÉ ANTONIO VILLAVERDE ZAMORA // FERNANDO TAMARIZ SÁENZ.
- c) Nacionalidad: Española.
- d) Importe de Adjudicación: 43.990,00 Euros
 - Con cargo a los presupuestos de la Consejería de Educación 29.032,94 euros.
 - Con cargo a los presupuestos del Ayuntamiento de San Cristóbal de Segovia 14.957,06 euros.

Valladolid, 22 de diciembre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 26 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Infraestructuras y Equipamiento de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de la dirección facultativa y coordinación de seguridad y salud para la ampliación del Colegio Público «Arcipreste de Hita», en El Espinar (Segovia). Expte.: 170/05/03.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Consultoría y Asistencia.

1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.
- c) Número de expediente: 170/05/03.

2.- *Objeto del contrato:*

- a) Tipo de contrato: Consultoría y Asistencia.

Descripción del objeto: DIRECCIÓN FACULTATIVA Y COORDINACIÓN DE SEGURIDAD Y SALUD PARA LA AMPLIACIÓN DEL COLEGIO PÚBLICO «ARCIPRESTE DE HITTA», EN EL ESPINAR (SEGOVIA).

- b) Fecha de publicación del anuncio de licitación: «B.O.C.y L.» n.º 229, de fecha 28/11/2005.

3.- *Tramitación, procedimiento y forma de adjudicación:*

- a) Tramitación: Urgente.
- b) Procedimiento: Abierto.
- c) Forma: Concurso.

4.- *Presupuesto base de licitación:*

- a) Importe Total: 39.000,00 Euros.

5.- *Adjudicación:*

- a) Fecha: 22 de diciembre de 2005.

- b) Contratista: U.T.E. formada por las siguientes personas físicas: JAVIER FERNÁNDEZ JALVO // MARÍA JOSÉ MARTÍN DEL RÍO // PEDRO ARQUIAGA MARTÍN.

- c) Nacionalidad: Española.

- d) Importe de Adjudicación: 38.000,00 Euros

Valladolid, 26 de diciembre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: ÁLVARO VALENTÍN MATEO

RESOLUCIÓN de 28 de diciembre de 2005, de la Dirección General de Coordinación, Inspección y Programas Educativos de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de «Impresión de guías para la promoción y difusión de la oferta educativa del curso escolar 2006/2007 (guía del estudiante, guía de estudios y guía de la oferta educativa rural).» Expte.: 14847/2005/176.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

Expediente núm: 14847/2005/176.

1.- *Entidad adjudicadora:* Consejería de Educación. Tramitado por el Servicio de Contratación Administrativa.

2.- *Objeto del contrato:* «Impresión de guías para la promoción y difusión de la oferta educativa del curso escolar 2006/2007 (Guía del estudiante, guía de estudios y guía de la oferta educativa rural).»

3.- *Tramitación:* Anticipada4.- *Presupuesto base de licitación:* 69.697,00 €.5.- *Adjudicación:*

- Fecha: 22 de diciembre de 2005.
- Empresa adjudicataria: GRÁFICAS VARONA, S.A.
- Nacionalidad: Española.
- Importe adjudicación: 55.350,00 €.

Valladolid, 28 de diciembre de 2005.

El Director General,
P.D. (Orden EDU 266/2005,
de 25 de febrero)
Fdo.: FERNANDO SÁNCHEZ-PASCUALA NEIRA

RESOLUCIÓN de 30 de diciembre de 2005, de la Secretaría General de la Consejería de Educación, por la que se hace pública la adjudicación del contrato de servicio: «Mantenimiento de equipos informáticos Aviión de la Consejería de Educación». Expte.: 218/05-01.

En cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 93 del Real Decreto Legislativo 2/2000, de 16 de junio, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Contratos de las Administraciones Públicas, se hace pública la adjudicación del siguiente contrato de Servicio.

Expediente 218/05-01:1.- *Entidad adjudicadora:*

- a) Organismo: Consejería de Educación.
- b) Dependencia que tramita el expediente: Servicio de Contratación Administrativa.